

## EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

### CONSIDERANDO:

**QUE, el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala:**

Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

**QUE, el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala**

Obligación de rendición de cuentas del Rector o Rectora. - El Rector o Rectora deberá cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones de los organismos del Sistema, las resoluciones del órgano colegiado superior, y el estatuto de la institución. Adicionalmente, el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, en el que incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

**QUE, el artículo 43 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala:** Son

funciones del Órgano Colegiado Superior: **literal a).** Ejercer las funciones de máxima autoridad de la universidad en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior;

**QUE, el artículo 44 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala:** El

Órgano Colegiado Superior aprobará el Informe de rendición social de cuentas presentado por el Rector. Una vez aprobado deberá ser difundido a la comunidad y remitido a los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior.

Expide la siguiente

## RESOLUCIÓN N° 011-OCS-2024

- Art.1.-** Aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2023.
- Art.2.-** Notificar el contenido del informe de Rendición de Cuentas 2023 y de la presente resolución al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría de la Política Pública.
- Art.3.-** De la ejecución de la presente resolución se encargará la Secretaría General.

Expedida en la sala de sesiones de la Universidad de Otavalo, a los dieciséis días del mes de abril de 2024.



PhD. Antonio Romillo Tarke  
**RECTOR**



Esp. Alexandra Haro  
**SECRETARIA GENERAL**



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Abril, 2023

RECTORADO

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>RESEÑA HISTÓRICA</b> .....	<b>5</b>
<b>PROYECCIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	<b>6</b>
<b>MISIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>VISIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>PRINCIPIOS Y VALORES</b> .....	<b>7</b>
<b>EJES ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>7</b>
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE TRABAJO</b> .....	<b>8</b>
<b>EJE ACADÉMICO DE GRADO</b> .....	<b>9</b>
<b>EJE ACADÉMICO DE POSGRADO</b> .....	<b>13</b>
<b>EJE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>EJE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b> .....	<b>16</b>
<b>EJE CULTURA ORGANIZACIONAL</b> .....	<b>17</b>
<b>EJE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b> .....	<b>18</b>
<b>EJE INTERNACIONALIZACIÓN</b> .....	<b>19</b>
<b>EJE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL</b> .....	<b>20</b>
<b>EJE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA</b> .....	<b>20</b>
<b>EJE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b> .....	<b>21</b>
<b>EJE MARKETING</b> .....	<b>22</b>
<b>EJE ESCUELA DE CONDUCCIÓN</b> .....	<b>23</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>23</b>

## PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades y resultados obtenidos por la Universidad de Otavalo en el año 2023, informe que responde a lo establecido en las disposiciones legales en cuanto a que las instituciones que forman parte del sistema de educación superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.

La presente rendición de cuentas corresponde a la ejecución del tercer año del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025, por lo que el análisis de los resultados que se presentan en este informe no solo se corresponde con el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023, sino, además, refleja en gran medida, el grado de cumplimiento de las proyecciones estratégicas que se establecieron para dicho periodo de planificación.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, se han asumido nuevos métodos y estilos de dirección liderados por el Vicedecano, que han posibilitado un mayor dinamismo en el desarrollo de la universidad y como se puede apreciar en el presente informe, permitieron un cumplimiento satisfactorio de los objetivos y actividades contemplados en el plan operativo anual, alcanzando en muchos de ellos los mejores resultados históricos.

Felicitemos a toda la comunidad universitaria: autoridades, profesores, administrativos, estudiantes y a los colaboradores que brindaron su valiosa contribución, por los importantes resultados alcanzados y la labor realizada.

## RESEÑA HISTÓRICA

Antes de analizar el cumplimiento de los compromisos que se establecieron para el presente año, es importante remitirnos a las palabras del Sr. Plutarco Cisneros Andrade, Canciller fundador de nuestra Universidad de Otavalo, en las que se resumen los orígenes, la razón de ser y los objetivos misionales de nuestra querida institución.

### Nuestros inicios

*“Éramos un grupo de otavaleños, jóvenes y entusiastas, tentados por la ilusión de constituir en nuestra ciudad de Otavalo grupos de trabajo cultural y artístico, que apoyó la propuesta para constituir el Instituto Otavaleño de Antropología, en agosto de 1966, cuya vida jurídica se inicia en mayo del año siguiente. Iniciamos las actividades, pero no acabábamos de encontrar el camino que lo abarcará*

todo. Entonces, hacia el año 1970-71, llegaron al IOA antropólogos norteamericanos.”

“Se realizaron trabajos de investigación antropológica en nuestra tierra. La antropología nos deslumbró tanto, que cuando descubrimos el verdadero alcance de las exigencias de la investigación, nos asustamos, pero ya habíamos iniciado y debíamos continuar... Así, hasta hoy.”

### **La aprobación**

“En el Instituto Otavaleño de Antropología siempre estuvo latente, lo que yo llamaría 'espíritu universitario'. La Universidad de Otavalo comenzó a tomar cuerpo a partir de 1996, y la concebíamos, ante todo, como un centro de investigadores. Finalmente, nuestra Universidad fue aprobada mediante la Ley N° 2002-96, publicada en el Registro Oficial N° 731 de 24-12-02, Estatuto aprobado por el Consejo Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) con resolución N° RCPSS10-227-04 de 20-05-04”.

### **Cada día más humanos**

“La UO avanzará en la medida en que fortalezca el ámbito de investigación, conservando, a la vez, el espíritu humanístico; es decir, mientras entienda que lo humanístico no está divorciado de lo técnico, que es la base sin la cual ninguna tecnología tiene sustento.”

### **Nuestros objetivos claros**

“Nuestro objetivo mayor no es el de procurar logros materiales, sino el de conseguir el mejoramiento de la calidad humana e intelectual de nuestros universitarios; el de la excelencia en el proceso de su formación académica. Será una inmensa alegría comprobar que hemos inculcado en ellos principios como el de luchar por una libertad responsable... Es esta, tarea difícil y profunda, porque, además, no es tangible en el corto plazo, pero es esencial, en la medida de su dificultad. El país sufre tantas decepciones en todo sentido, en lo ciudadano, en lo regional y nacional, que nuestro deber más grande es devolver la fe al país, preparando a los jóvenes para que afronten con ilusión y conocimiento el futuro.”

## **PROYECCIÓN ESTRATÉGICA**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional correspondiente al periodo 2021-2025 trazó como proyección los elementos estratégicos siguientes:

## MISIÓN

La Universidad de Otavalo–Institución de Educación Superior con vocación humanista-nace autónoma, libre e independiente por el impulso promotor y fundador del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA). Surge a la vida en la ciudad de Otavalo, para constituirse en su institución emblemática, representar su espíritu, su voz, su presencia y así permanecer en el tiempo.

## VISIÓN

Ser la universidad referente de la sierra norte, con proyección nacional e internacional.

## PRINCIPIOS Y VALORES

- Nace libre, autónoma e independiente, por el impulso creador y el mismo espíritu de su fundador y promotor el Instituto Otavaleño de Antropología;
- es una institución de educación superior, con vocación humanística, rigurosa y crítica, que atenderá con severidad su función docente, investigativa y de vinculación con la sociedad;
- profundizará en la búsqueda racional del saber y la verdad garantizando el ambiente de libertad indispensable para ello;
- dará especial atención a la deontología para que sea un instrumento válido en la formación y el mejoramiento integral del ser humano, en una acción que supere la formación meramente profesional;
- garantizará a los miembros de la comunidad universitaria la libertad académica indispensable para que, de manera rigurosa y científica, se conozca y debata sobre las corrientes del pensamiento universal;
- crecerá y se realizará fortaleciendo una comunidad renovada que conozca, respete y valore la pluriculturalidad y la interculturalidad;
- promoverá la creación, fortalecimiento y renovación de la cultura; y,
- perseverará en la construcción de una democracia basada en la igualdad de derechos y oportunidades, la unidad en la diversidad y una auténtica y profunda justicia social.

## EJES ESTRATÉGICOS

- Académico
- Investigación e Innovación
- Vinculación con la Sociedad

- Cultura Organizacional
- Sostenibilidad Económica
- Internacionalización
- Responsabilidad Social Ambiental
- Infraestructura Física y Tecnológica
- Bienestar Universitario
- Marketing
- Escuela de Conducción

### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE TRABAJO

El Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la Universidad de Otavalo, contempló 159 actividades para darle cumplimiento a los objetivos de trabajo. En la tabla 1 se puede apreciar el grado de cumplimiento de las metas trazadas, de acuerdo con la siguiente clasificación: 100 % de cumplimiento, cumplimiento menor al 100% y no cumplimiento 0%.

**Tabla 1. Cumplimiento de las actividades planificadas para el año 2023**

Ejes	N° de actividades	Cantidad de actividades cumplidas			Cumplimiento (%)		
		100%	<100%	0%	100%	<100%	0%
Academia Grado y Posgrado	21	17	2	2	81	10	10
	10	6	2	2	60	20	20
Investigación e Innovación	17	14	-	3	82	-	18
Vinculación con la Sociedad	28	18	1	9	64	4	32
Cultura Organizacional y Procesos	15	6	9	-	40	60	-
	6	2	4	-	33	67	-
Sostenibilidad Económica	8	7	-	1	88	-	13
Internacionalización	9	5	2	2	56	22	22
Responsabilidad Social Ambiental	5	2	3	-	40	60	-
Infraestructura Física y Tecnológica	9	6	1	2	67	11	22
Bienestar Universitario	12	12	-	-	100	-	-
Marketing	13	8	2	3	62	15	23
Escuela de Conducción	6	3	2	1	5	33	17
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>106</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>66.67</b>	<b>17.61</b>	<b>15.72</b>

En sentido general se logró un cumplimiento del **84.28 %** de las actividades planificadas.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en el año 2023 en los diferentes ejes estratégicos, haciendo énfasis en los logros y retos.

## **EJE ACADÉMICO DE GRADO**

La oferta académica de carreras de tercer nivel que estuvieron vigentes en el año 2023, con diferentes planes de estudio y denominaciones fue la siguiente:

### **Carreras presenciales**

- Derecho
- Educación Básica
- Educación Inicial
- Psicología Educativa
- Administración de Empresas
- Contabilidad y Auditoría
- Comercio Exterior

### **Carreras en línea**

- Administración de Empresas
- Negocios Internacionales
- Educación Básica
- Derecho

### **Principales logros**

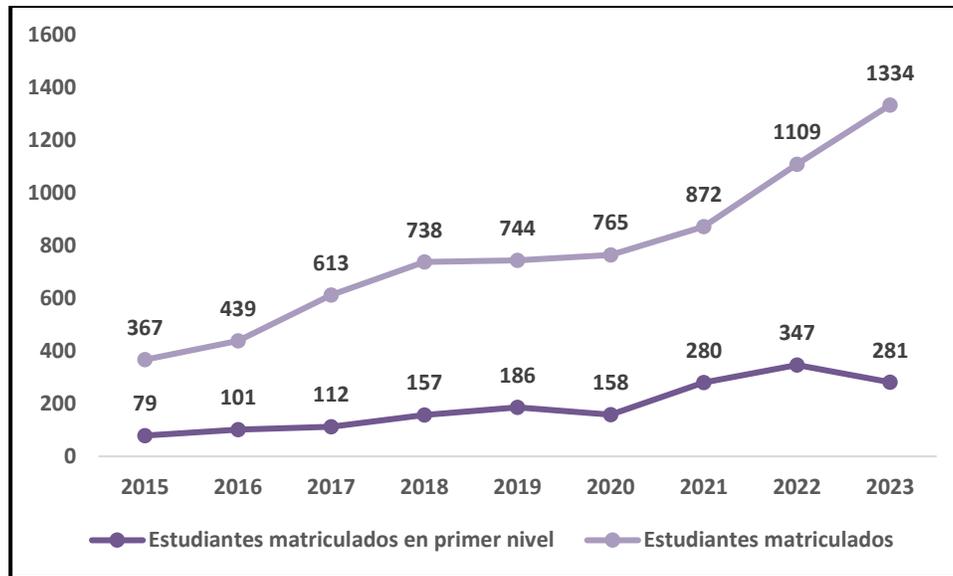
- Ampliación de la oferta académica
- Diseño y aprobación por parte del Consejo de Educación Superior de la carrera de Derecho, modalidad en línea
- Se ofertó la validación por ejercicio profesional de la carrera de Contabilidad y Auditoría, con una matrícula de 59 estudiantes
- Se ha fortalecido la composición, pertinencia y preparación del claustro de profesores, todos los docentes cuentan con título de cuarto nivel, el 17.95% posee el grado científico de PhD, 35.9% son mujeres, 11 docentes están incorporados a su formación doctoral, recibiendo apoyo institucional
- Se obtuvo el 56.5 % de titularidad de los profesores a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial

- Los profesores lograron resultados satisfactorios en los controles a clase que se les realizaron, así como, en la evaluación general, en la que todos recibieron la calificación de muy bueno o excelente
- En la tabla 2, se presenta una comparación histórica de los principales resultados alcanzados con el claustro de profesores, apreciándose que, en varios de ellos se logran los mejores valores históricos

**Tabla 2. Principales resultados en cuanto al claustro de profesores**

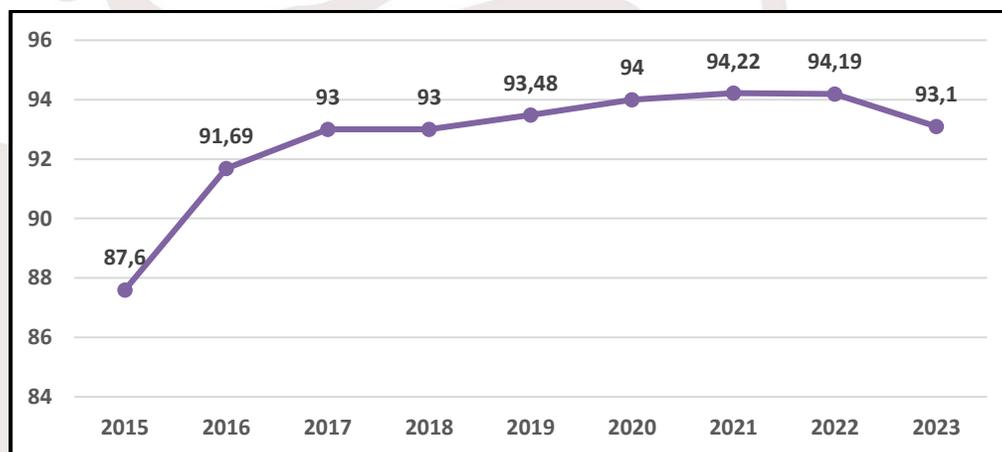
INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de profesores con título de cuarto nivel	73	77	81	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor (PhD)	20	16	23	26	23	21	25,64	17,65	17,95
Número de profesores incorporados a la formación doctoral	0	1	1	2	3	6	9	11	11
Porcentaje de mujeres en el claustro de profesores de tiempo completo	46	35	23	29	31	33	35,89	41,18	35,9
Porcentaje de satisfacción de los alumnos con la calidad de sus profesores (heteroevaluación)	87,6	91,6	93	93	93,48	94	94,22	94,19	93,10
Porcentaje de profesores evaluados satisfactoriamente	-	100	100	98	100	100	100	98	100

- Acompañaron al claustro de profesores un total de 82 trabajadores administrativos, cuya labor fue decisiva para alcanzar los resultados obtenidos, totalizando 171 empleados en la universidad al finalizar el año
- Se logró la mayor cifra histórica de total de estudiantes matriculados en la formación de grado, 1334 en total, de ellos 281 en el primer nivel, como se muestra en el gráfico 1



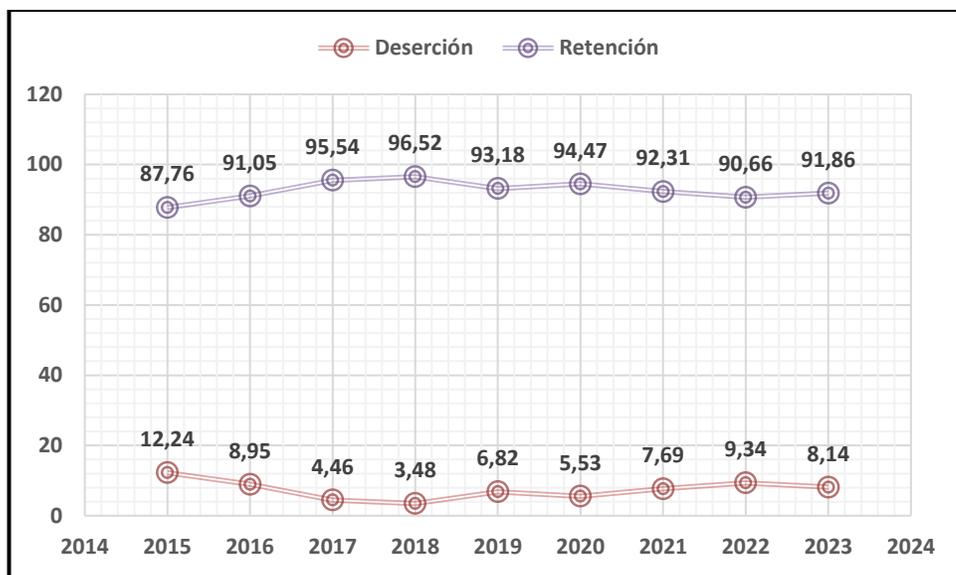
**Gráfico 1. Número de estudiantes matriculados**

- Se logró mantener la satisfacción de los estudiantes con la calidad de la formación recibida por sobre los 90 puntos, como se aprecia en el gráfico 2, la cual se obtuvo a través de la heteroevaluación que realizaron los estudiantes de sus profesores. La ligera disminución con respecto al año anterior se debe fundamentalmente a un cambio que se realizó en el instrumento de evaluación, buscando un incremento de rigor en el proceso evaluativo



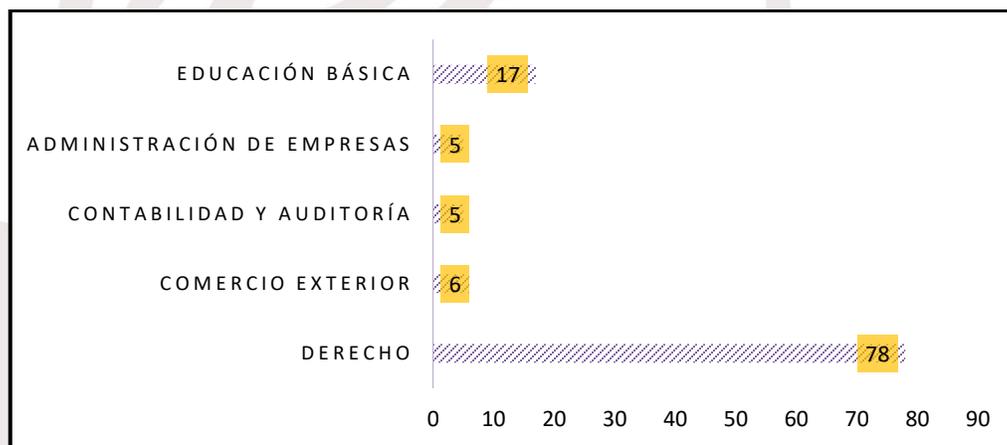
**Gráfico 2. Satisfacción con la calidad de la formación recibida**

- Como se aprecia en el gráfico 3, se logró una retención de 91,86 %, superior al año anterior, aunque aún insuficiente, ya que la deserción fue de 8.14%



**Gráfico 3. % de deserción y retención de estudiantes**

- Se graduaron mediante procesos de titulación 111 nuevos profesionales, distribuyéndose por carrera como se muestra en el gráfico 4. Con esta cifra de graduados en el año 2023, suman ya 1371 los profesionales que nuestra Universidad, ha incorporado desde su fundación a la sociedad ecuatoriana



**Gráfico 4. Cantidad de graduados por carrera en el año 2023**

- La tasa de titulación del año 2023, se distribuyó por carreras de la manera siguiente:

**Tabla 3. Tasa de titulación por carreras**

CARRERA	TASA DE TITULACIÓN
Derecho	50.32%
Comercio Exterior	25.00%
Contabilidad y Auditoría	23.81%
Administración de Empresas	29.41%
Educación Básica	53.13%
<b>Total, 2023</b>	<b>44.58%</b>

### Retos

- Continuar mejorando la composición, preparación y efectividad del claustro de profesores y los procedimientos institucionales para la selección y desarrollo del talento humano
- Perfeccionar el sistema de evaluación del desempeño de los profesores
- Mejorar las tasas de retención de estudiantes de las carreras
- Diversificar y mejorar la oferta de carreras
- Continuar con el desarrollo de programas de la enseñanza técnica y tecnológica
- Continuar fortaleciendo al centro de idiomas, para mejorar significativamente en la enseñanza y aprendizaje del idioma extranjero, fundamentalmente del inglés
- Extender las alianzas que posibiliten una mayor internacionalización de las funciones sustantivas que realiza la Universidad

### EJE ACADÉMICO DE POSGRADO

- Se obtuvieron resultados satisfactorios en el posgrado; como se puede apreciar en la tabla 4

**Tabla 4. Principales resultados en posgrado**

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Programas de maestría diseñados y aprobados	1	3	5	7	3	3
Programas de maestría en ejecución	0	4	5	6	10	11
Incorporación de estudiantes a los programas	62	309	510	777	984	745

- Continúa aumentando el número de programas en ejecución

- Incorporación de 382 nuevos estudiantes a los diferentes programas de posgrado
- La satisfacción de los estudiantes en los programas de posgrado con relación a la calidad de sus profesores alcanzó un 94.24%
- La tasa de permanencia de los estudiantes en las maestrías fue del 95%, con una mínima tasa de deserción de 5 %
- Se sometieron a la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior 3 nuevos programas; las maestrías en Derechos Humanos, Administración y Dirección de Empresas y Seguridad Industrial con Mención en Dirección de Operaciones

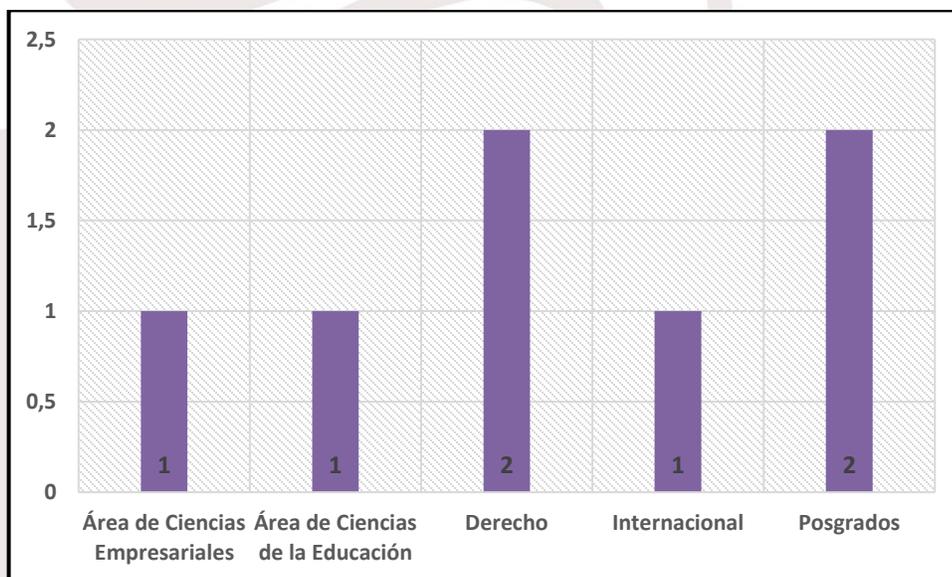
### Retos

- Fortalecer el posgrado con fines de acreditación
- Diversificar y mejorar la oferta de los programas de posgrado
- Incrementar la cantidad de estudiantes en programas de posgrado

### EJE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

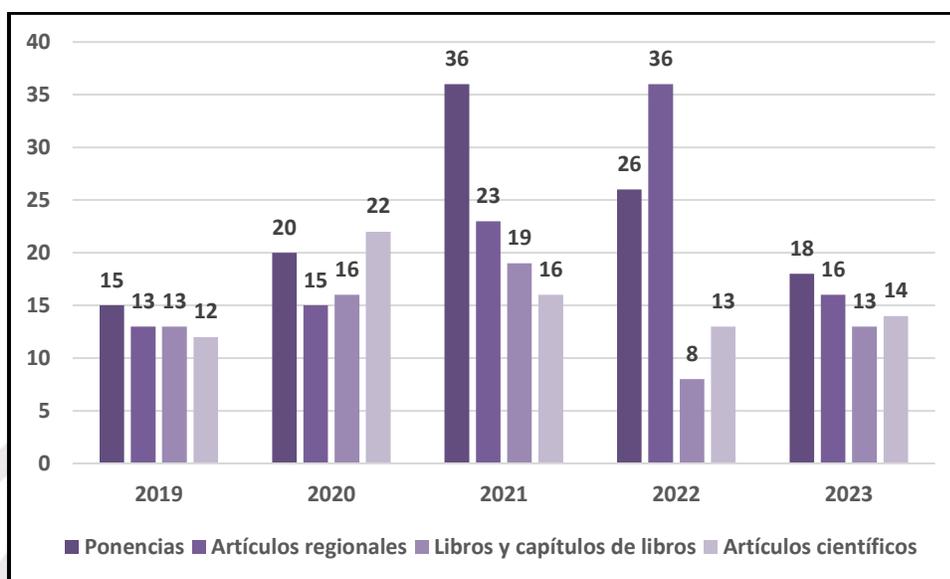
#### Principales logros

- Ejecución de 7 proyectos de investigación, distribuidos por áreas como se muestra en el gráfico 5, en los que participaron 28 profesores y 168 estudiantes



**Gráfico 5. Proyectos de investigación 2023 por áreas**

- Publicaciones en las áreas académicas en las cuales la universidad tiene presencia, como se aprecia en el Gráfico 6: 14 artículos científicos de alto impacto, 1 libro, 12 capítulos de libros y 16 artículos regionales
- Participación en 18 ponencias, a nivel de congresos y seminarios, tanto nacionales como internacionales



**Gráfico 6. Producción científica en los últimos 5 años**

- Se generaron actividades de inclusión estudiantil, eventos científicos, participación en ponencias articuladas con las líneas de investigación
- Se ejecutaron 7 talleres metodológicos y teóricos para el fortalecimiento de los proyectos de investigación
- Se publicó un boletín académico sobre proyectos de investigación
- Se ejecutaron 2 programas de transferencia de conocimientos conectados con proyectos de investigación, entre los que se encuentra el concurso de fotografía patrimonial y un curso de fotografía para artesanos
- Se ejecutaron 5 eventos científicos
- Se creó un espacio físico en la Universidad para la investigación
- Publicación de la edición N.º 3 de la Revista Justicia(s)
- Se reformularon las políticas, líneas de investigación e instrumentos operativos para fortalecer el área

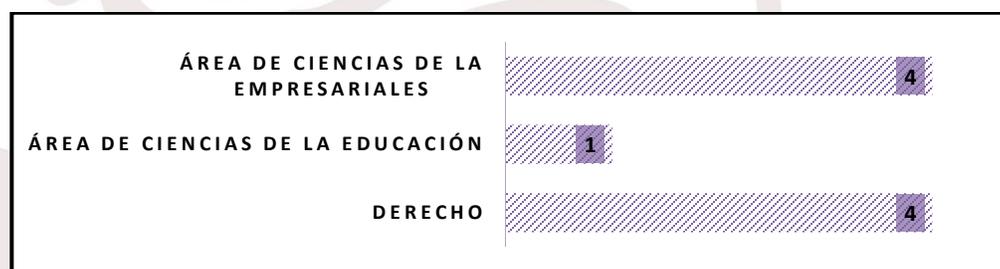
## Retos

- Continuar fortaleciendo las capacidades investigativas de los docentes de la universidad y la transferencia de conocimientos
- Continuar incrementando la cantidad, calidad e impacto de la producción científica
- Generar publicaciones con un impacto académico y social cada vez más amplio.
- Fortalecer la participación estudiantil en de los proyectos de investigación
- Perfeccionar la alianza con el Instituto Otavaleño de Antropología
- Perfeccionar la gestión de la propiedad intelectual de la producción académica de la Universidad
- Avanzar en alianzas estratégicas internacionales que fortalezcan la actividad investigativa

## EJE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

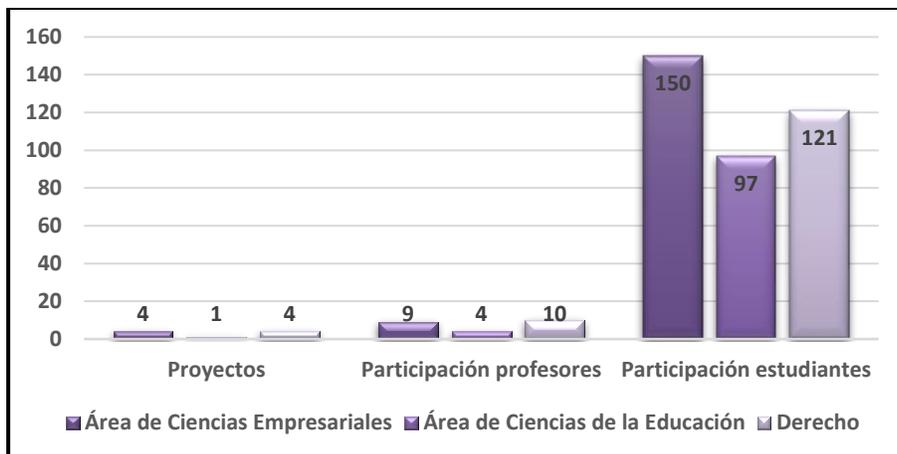
### Principales logros

- Ejecución de 9 proyectos de Vinculación con la Sociedad, distribuidos según se muestra en el gráfico 7



**Gráfico 7. Distribución de los proyectos de vinculación con la sociedad**

- Participación de 23 profesores y 368 estudiantes en los proyectos de vinculación con la sociedad, distribuidos como se muestra en el gráfico 8



**Gráfico 8. Estudiantes y docentes en actividades de vinculación**

- Diseño y actualización de proyectos de vinculación con la comunidad que articulan con las funciones de docencia e investigación
- Reconocimientos interinstitucionales al proyecto *Consultorio Jurídico Gratuito* que alcanzó la categoría A en el servicio y al proyecto de *Aprovechamiento de Residuos Textiles* recibió un reconocimiento por parte de la *Fundación Wasmu Ametsak "Sueños de Mujer"*
- Se firmaron 13 convenios y 8 cartas compromiso para prácticas preprofesionales
- Ejecución de un encuentro de graduados en la carrera de Derecho

#### Retos

- Realizar programas y proyectos de vinculación que logren mayor efectividad e impacto en la sociedad
- Mejorar la educación continua y su articulación con las Facultades de la Universidad
- Perfeccionar las prácticas pre profesionales, logrando mayor efectividad de las mismas en la formación de los estudiantes e impacto en los centros laborales donde se realicen
- Mejorar la actividad de seguimiento a los graduados, actualizar su base de datos e implementar la bolsa de empleo
- Mejorar las actividades para la oferta de empleabilidad

#### EJE CULTURA ORGANIZACIONAL

### Principales logros

- Se continuó avanzando en el fortalecimiento de la cultura organizacional
- Implementación y ejecución del sistema informático de talento humano, para lo cual se migró toda la información referente a permisos y vacaciones. Un total de 170 trabajadores lo están utilizando desde el mes de mayo de 2023
- Elaboración del manual de funciones del personal docente y administrativo de la UNO
- Se avanzó en la selección de candidatos con perfiles de estándares altos y alineados con la cultura organizacional de la institución
- Se ha mejorado el cumplimiento del cronograma de vacaciones
- Se cumplió el plan anual de capacitaciones
- Elaboración de un Mapa de Procesos, que contiene los procesos y sus interrelaciones
- Elaboración de procedimientos, fichas y diagramas de flujo
- Elaboración de los orgánicos funcionales y estructurales
- Se logró la capacitación sobre cómo actuar ante eventos de riesgo entre los trabajadores de la Institución

### Retos

- Mejorar las relaciones de trabajo internas y la unidad de acción en la institución
- Mejorar los procesos de reclutamiento del personal con enfoque objetivo, transparente, riguroso y alineado a la cultura organizacional
- Fomentar el compromiso institucional del personal
- Continuar con el levantamiento de los procesos institucionales y funcionales

### EJE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

#### Principales logros

- Se garantizó satisfactoriamente la sostenibilidad financiera de la Universidad
- Renovación del ERP financiero que permite automatizar los procesos, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos de los clientes internos y externos de la Universidad

- Desarrollo de la recaudación de fondos propios provenientes de matrículas de grado, posgrado, educación continua y escuela de conducción
- La gestión de cobranzas de valores pendientes (mora) y vigentes permitió mantener un 5% de la incobrabilidad
- Cumplimiento de las obligaciones contractuales, laborales, patronales y tributarias, acorde con la planificación de egresos
- Cumplimiento de las obligaciones financieras con instituciones de carácter privado, de acuerdo con lo planificado
- Adquisición de materiales, equipos, maquinaria y mobiliarios requeridos para el correcto funcionamiento de las actividades institucionales
- Cumplimiento satisfactorio del proceso de auditoría externa a los estados financieros
- Atención a todos los requerimientos de insumos y mantenimiento necesarios en el año, cumpliendo con el 100% de lo planificado
- Cumplimiento con las obligaciones contractuales con el IOA
- Cumplimiento de obligaciones con proveedores

### **Retos**

- Continuar garantizando la sostenibilidad económica de la Universidad
- Ampliar fuentes de financiamiento externo para los estudiantes
- Implementar el ERP financiero automatizando los procesos del área financiera

## **EJE INTERNACIONALIZACIÓN**

### **Principales logros**

- Convenio de cooperación institucional con "AIESEC", el cual incluye movilidad estudiantil, a través de programas académicos, preprofesionales, culturales y sociales a nivel mundial
- Renovación de convenio con MUNDUA y la CUN para desarrollo de un proyecto de investigación, movilidad estudiantil y docente
- Acercamientos con la Embajada de Estados Unidos y a su vez con Fullbright, para la participación en eventos, convocatorias y programas a nivel internacional

### **Retos**

- Lograr mayor efectividad de la internacionalización en el desarrollo de la institución y de sus funciones sustantivas
- Incrementar la interrelación del área de Internacionalización con las carreras y áreas sustantivas de la Universidad
- Desarrollo de proyectos y convenios con instituciones internacionales que generen valor a la Institución
- Potencializar y promocionar los programas de intercambio vigentes con los estudiantes

## **EJE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL**

### **Principales logros**

- Elaboración del plan de manejo ambiental
- Se logró obtener el certificado ambiental de la Universidad de Otavalo, otorgado por el Ministerio del Ambiente, así como, el certificado de intersección ambiental con el sistema nacional de área protegidas
- Mantenimiento de los espacios verdes, canchas deportivas, mantenimiento de plantas ornamentales, jardines y bosque

### **Retos**

- Actualizar el plan de sostenibilidad ambiental
- Generar una política institucional de sostenibilidad ambiental
- Desarrollar actividades de responsabilidad social ambiental con la comunidad universitaria
- Ejecutar el plan de manejo ambiental

## **EJE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

### **Principales logros**

- La Universidad realizó una ampliación de alta calidad de su infraestructura física, aumentando el número de aulas, biblioteca, áreas de investigación, salas de reuniones y otras instalaciones. Este proyecto de mejora permitió a la Universidad expandir su capacidad, optimizar recursos y ofrecer mejores condiciones para actividades académicas, de investigación y estudiantiles. La inversión en la

infraestructura física creó un ambiente físico moderno y funcional que potenció el desarrollo de la comunidad universitaria

- Equipamiento de 24 nuevas aulas, las cuales cuentan con la infraestructura adecuada para el desarrollo de clases
- Cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas con relación a la adquisición de mobiliario
- Mantenimiento permanente de las áreas internas y externas de la institución
- Cumplimiento satisfactorio del 100% de actividades planificadas con relación a la infraestructura tecnológica, incluyendo el desarrollo de requerimientos adicionales que no constaban en la planificación
- Se comenzó con la ejecución de la implementación de un nuevo sistema académico de grado, posgrado, financiero y talento humano
- Renovación y adquisición de licencias de software (Licenciamiento Microsoft, PUDELECO) y bibliotecas virtuales, de acuerdo con los requerimientos de las áreas y los periodos de vigencia
- Se cumplió con el plan de adquisiciones y renovación de equipos tecnológicos para el año 2023
- Ejecución del 100% del plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica de la Universidad de Otavalo, para el año 2023
- La implementación de mecanismos de protección de la red y de la información institucional, así como la seguridad en sitios web y sistemas informáticos
- Mejoramiento de los servicios de internet, aumento del ancho de banda

### **Retos**

- Realizar mejoras y aumentar la capacidad de la infraestructura tecnológica que requiere la Universidad
- Implementar e integrar al 100% los nuevos sistemas informáticos
- Mantenimiento permanente de las áreas internas y externas de la institución

### **EJE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

#### **Principales logros**

- Fortalecimiento de los servicios médicos, odontológica y obstetricia para toda la comunidad universitaria

- Calificación del Centro de Atención Tipo A
- Creación de los clubes extracurriculares de fútbol, básquet, coro y danza.
- Realización de actividades de integración y deportivas
- Renovación del seguro de accidentes para la comunidad universitaria
- Cumplimiento al 100% con el programa de becas
- Cumplimiento del plan de seguridad y salud ocupacional
- Dos convenios FTERAPIA Y CLUB ANDES para beneficio de la comunidad universitaria
- Cumplimiento de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- Cumplimiento del servicio de alimentación
- Desarrollo de campañas que fomenten la cultura, inclusión y no violencia, prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas
- Reforma al reglamento de becas y ayudas económicas

### **Retos**

- Desarrollar acciones, que posibiliten la reducción de la deserción estudiantil
- Continuar con el seguimiento de los estudiantes que desertan, para reincorporarlos a la Universidad
- Desarrollar actividades extracurriculares, que involucren a la comunidad universitaria

### **EJE MARKETING**

#### **Principales logros**

- Creación de la campaña SEM, SEO de contenidos
- Se cumplió con la asistencia a cuatro ferias académicas en las principales ciudades de la provincia y se organizó una feria dirigida a los bachilleres de la ciudad de Otavalo
- Participación de la UNO en diferentes medios de comunicación
- Se realizó la instalación del CRM clientify para la automatización de las respuestas a los interesados
- Fortalecimiento del equipo de admisiones en los procesos de inscripción y matrícula de los prospectos

### **Retos**

- Incrementar significativamente, a través del marketing, la cantidad de nuevos estudiantes en las carreras y programas de posgrado de la Universidad
- Generar un programa de referidos
- Continuar con el fortalecimiento de la difusión de la oferta académica en medios digitales
- Promover el Branding y colaboración interna de la comunidad UNO

## **EJE ESCUELA DE CONDUCCIÓN**

### **Principales logros**

- Funcionamiento estable y con buenos resultados de la Escuela de Conducción
- Rediseño del modelo pedagógico de la Escuela de Conducción
- Adquisición de dos vehículos acorde a las necesidades de aprendizaje

### **Retos**

- Continuar mejorando los resultados de la Escuela de Conducción
- Lograr la aprobación de cursos de licencia tipo C, D y E
- Establecer acciones para el mantenimiento de los vehículos
- Implementación del laboratorio de computación y de mecánica

## **CONCLUSIONES**

La presente rendición de cuentas evidencia el compromiso inquebrantable de nuestra institución con la excelencia académica y el constante mejoramiento de nuestros procesos de gestión universitaria.

Se han asumido nuevos métodos y estilos de dirección liderados por el Vicedecano, que han posibilitado un mayor dinamismo en el desarrollo de la universidad y que fueron determinantes en el cumplimiento satisfactorio de los objetivos y actividades contemplados en el plan operativo anual, alcanzando en muchos de ellos los mejores resultados históricos.

A través de un arduo trabajo mancomunado, hemos alcanzado logros significativos en el fortalecimiento de la calidad educativa, la ampliación de la oferta académica, la promoción de la investigación, la vinculación con la

sociedad y el crecimiento de la infraestructura institucional. Asimismo, hemos optimizado nuestros recursos e incrementado la eficiencia, en el servicio brindado.

A través de procesos de autoevaluación institucional y de las carreras, se identificaron fortalezas y debilidades, que permitieron elaborar planes de mejora de los procesos y corregir deficiencias detectadas para seguir consolidando a nuestra Universidad como un referente de excelencia y liderazgo en la región.

No obstante, somos conscientes de los desafíos y retos que aún tenemos por delante. Es imperativo continuar invirtiendo en talento humano, capacitación, infraestructura, tecnología y aseguramiento de los procesos, para mantener altos estándares de educación superior. Además, debemos redoblar nuestros esfuerzos en la vinculación con la sociedad y la generación de alianzas estratégicas locales, nacionales e internacionales, que potencien el impacto social de nuestras iniciativas.

Atendiendo a los resultados obtenidos y al proceso de fortalecimiento de la institucionalidad por el que se transita, se puede concluir que la Universidad de Otavalo se encuentra en pleno desarrollo, posee condiciones favorables para vencer los retos planteados y cuenta con posibilidades reales para cumplir con las metas superiores que se ha trazado.

Reiteramos nuestra felicitación a la comunidad universitaria por los resultados alcanzados y los exhortamos a continuar cosechando éxitos para nuestra querida Universidad de Otavalo.

Atentamente,

PhD. Antonio Romillo Tarke  
**RECTOR**

